CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Danza**	**CONTRATO/CONVENIO N° 46000101587 de 2024**
Artista Formador	JUAN DAVID GRAJALES VILLADA	
Laboratorio	ALCAZARES - COMUNA 13	
Mes	SEPTIEMBRE	
Horario	MIERCOLES DE 5:30 PM A 8:30 PM	

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	Contacto	1er Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
				SEP. 04	SEP. 11	SEP. 18	SEP. 25	
1	Francy Marin	43608307		F	F	F	F	
2	Erika Paniagua	43598494		F	F	F	F	
3	Alejandro Carrillo	1000548137		A	A	A	A	
4	Sara Perez Higuita	1152471199		F	F	F	F	
5	Mary Alejandra Gutierrez	43970477		F	F	F	F	
6	Anyela Julieth Campo Muñoz	1023592079		F	A	F	F	
7	Dahiana Cordoba	1025882531		A	F	F	A	
8	Ana Maria Gomez Ramirez	1037668199		F	F	F	F	
9	Juan Pablo Gallego	1039887256		F	F	F	F	
10	Juan Jose Higuita	1000548888		F	F	F	F	
11	Juan Pablo Alvarez	1013457292		F	F	F	F	
12	Maria Rosa M	35626616		F	F	F	F	
13	Simon Perez H	1013462206		F	F	F	F	
14	Bertha Escobar	43282128		F	F	F	F	
15	Sulma Higuita V	43619538		F	F	F	A	
16								
17								
18								

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador : 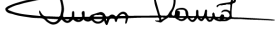

C.C: 1017137086

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

miércoles, septiembre 04, 2024

miércoles, septiembre 11, 2024

miércoles, septiembre 18, 2024

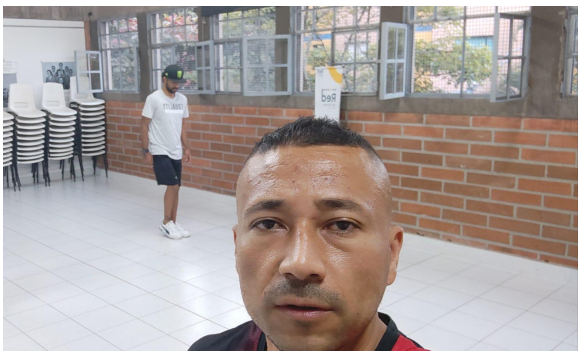

miércoles, septiembre 25, 2024